

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

-8.ENE85

24

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE

"OLEAGRO SALGANA OLEPSA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de "OLEAGRO SALGANA OLEPSA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de octubre de 1984 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Doctor César Toral Viquez, Superintendente de Compañías, Interino, mediante Resolución N° 13297 de 9 NOV 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados, bajo el N° 1603 del Apertura, del 21 de noviembre de 1984.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Cnel. Angel Saltes Martínez, casado, por sus propios derechos y en su calidad de Apoderado del señor Marco Chana León; también por sus propios derechos: General César Julio Yacelga, casado; Cristian Omar Yacelga León, soltero; Julio César Yacelga León, soltero; Miriam del Carmen Yacelga León, soltera; y, Marco Macías Torres, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "OLEAGRO SALGANA OLEPSA S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: dedicarse a las actividades propias de la extracción y procesamiento de aceite de palma africana, especialmente la instalación y operación de plantas extractoras y procesadoras de palma africana.
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$ 10'000.000,00 dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.000,00 cada una.
- 7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado \$ 2'500.000,00 en numerario, quedando por pagarse la cantidad de \$ 7'500.000,00.
- 8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- El número de accionistas suscriptores son SIETE y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo de este extracto.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"OLEAGRO SALGANA OLEPSA S.A."

-2-

- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Directorio, Gerente General y Presidente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente General.

Quito, a 7 DIC. 1984

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
MANI/AVG
131-X-84
870